
Quito, 09 de abril del 2018

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores

ACCIONISTAS

CATUV COMPANIA ANONIMA DE TRANSPORTES URBANOS

Presente. -

Dando cumplimiento a lo que establece la ley y nuestro estatuto vigente en su artículo 30 literal G, el presente informe tiene la finalidad de presentar a la Junta General, una memoria razonada de todas las labores realizadas en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía C.A.T.U.V. Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria del período 2017.

ASPECTO ADMINISTRATIVO:

- El 07 de marzo de 2017 se retira de la secretaria de movilidad el contrato de operación el mismo que tiene vigencia 10 años, pero realizan un llamado de atención en el que nos notifican que existe concentración de capital.
- El contrato con el Trolebús se firma por el valor de S 630.330.15.
- Para que labore como alimentador la unidad No. 100 por ser año 2007 en el contrato de la ruta Oriente Quitoño se cancela la cantidad de 3000 dólares, además de \$2.500,00 en gastos para pintar y modificar el frente de la unidad, y de \$3.800,00 en arreglar la caja de cambios.
- Por Compensaciones de los 7 buses de la Compañía, ingresa la cantidad de \$70.000,00 dólares.

- Se procedió a pasar las revisiones y exoneraciones de los 7 buses de la empresa por un valor de \$1.247.22
- Recibo el documento de la Secretaría de Movilidad con la calificación del sistema de caja común con un porcentaje de 50,18 lo que significa que nos baja de 50.50, 0,32 décimas en el área de mantenimiento programado.
- Se procedió a pagar el valor de \$ 27.00 por 65 unidades de los permisos de operación.

ASPECTO FINANCIERO:

El resultado de toda la administración y operación de la Cia. Victoria durante su período 2017, se ve reflejado en cada uno de los beneficios entregados a sus accionistas, sin descuidar la calidad de servicio que se brinda a nuestros usuarios en las rutas, creando la confianza, credibilidad y seriedad en la administración que se ha desarrollado.

Los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 nos reflejan los movimientos que se han realizado durante este período, así:

| RESUMEN: | | 2017 | 2016 |
|------------------------|-----|--------------|--------------|
| Activo | por | 827.143,37 | 902.822,73 |
| Pasivo | por | 600.882,27 | 678.097,65 |
| Patrimonio | por | 224.725,08 | 224.725,08 |
| Ingresos | por | 1.280.907,12 | 1.611.831,34 |
| Egresos | por | 1.279.371,10 | 1.604.331,31 |
| Utilidad del ejercicio | | 1.536,02 | 7.500,00 |

En este período disminuyó su utilidad con respecto al 2016 debido a la situación económica que atraviesa el sistema de transporte en nuestra ciudad de Quito, como se puede apreciar en los Estados Financieros.

Quito, 09 de abril del 2018

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores
ACCIONISTAS
CATUV COMPANIA ANONIMA DE TRANSPORTES URBANOS
Presente. -

Dando cumplimiento a lo que establece la ley y nuestro estatuto vigente en su artículo 30 literal G, el presente informe tiene la finalidad de presentar a la Junta General, una memoria razonada de todas las labores realizadas en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía C.A.T.U.V. Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria del periodo 2017.

ASPECTO ADMINISTRATIVO:

- El 07 de marzo de 2017 se retira de la secretaría de movilidad el contrato de operación el mismo que tiene vigencia 10 años, pero realizan un llamado de atención en el que nos notifican que existe concentración de capital.
- El contrato con el Trolebús se firma por el valor de \$ 630.330.15.
- Se pagó \$2938,92 por protocolización del contrato de Oriente Quiteño del Trolebús.
- Se realizó los trámites pertinentes para que el bus # 100 permanezca dentro del contrato del Trolebús el mismo que nos costó \$ 2000.00.
- Para que labore como alimentador la unidad No. 100 por ser año 2007 en el contrato de la ruta Oriente Quiteño se cancela la cantidad de 3000 dólares, además de \$2.500,00 en gastos para pintar y modificar el frente de la unidad, y de \$3.800,00 en arreglar la caja de cambios.
- Por Compensaciones de los 7 buses de la Compañía, ingresa la cantidad de \$70.000,00 dólares.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Las utilidades de este ejercicio luego de sus deducciones legales en mi opinión se deben distribuir a sus accionistas según como lo indica la ley de compañías.

RUTAS CONVENCIONALES

- Dando cumplimiento a los requisitos por el ente de control se procedió a contratar las pólizas de responsabilidad civil con el bróker de seguros del señor Rodolfo Lomas y se adquieren 51 pólizas a un costo de \$292,00 este valor fue descontado cada accionista, esto permitió calificar para el contrato de operación.
- Reunión con los señores de cooperativa Bellavista para analizar de los subsidios que han recibido las 6 unidades q trabajan en Colon Camal desde el 3 de octubre del 2016 hasta el 14 de mayo del 2017, llegando a un acuerdo que ya no se va a subsidiar y ese fondo se depositara en la cuenta de CATUV hasta recuperar los 3940 dólares que han recibido desde la fecha antes mencionada.
- Debo informarle que se procedió a dar cumplimiento a la resolución de directorio que a las unidades que hayan recibido más de 400 dólares de subsidios desde el 3 de octubre del 2016 hasta el 3 de mayo del 2017 ya no se los pague y ese dinero se deposite en una cuenta que tiene la empresa en el banco de pichincha de ahorros para las compensaciones.
- Se realizó un análisis de los valores no subsidiados del 15 de mayo al 26 de noviembre del 2017 en CATUV \$ 11400.37 y Bellavista \$ 4826.17 dando un total de \$ 16.226,54.
- Subsanción de las unidades que no fueron pagadas la compensación de los meses de marzo, abril, mayo y junio. - Las unidades #28, #10, #19, #05, #33, #59, #30 y #90.
- No se justificó de la unidad #85 no tenemos la matrícula.
- De acuerdo a la reunión mantenida en la cooperativa San Cristóbal para analizar el paro del servicio de transportes por no dar cumplimiento con el alza de pasajes, se formó una comisión con los señores Diego Collaguazo y Manuel Taipicaña para que estén presentes en la pasteurizadora.

- Por defensa de clase aportamos \$ 10,00 dólares por habilitación de las 65 que tiene la compañía con un total de \$ 650 dólares y se entregó con un cheque a la Cámara de Transporte.
- Viaje a Santo Domingo de los Tsáchilas una comisión de 9 personas para visitar a la carrocera Modelo y ver el chasis Chevrolet FTR, los gastos de la movilización son de \$112.35 dólares.
- Cambio de socio unidad 90 Carlos Vélez entre el señor Luis Alvarado ingresó el valor de \$2.000,00 de entrada y salida de socios y la caja de whisky, con 8 acciones y sin derecho al rubro de los 47 accionistas.
- Cambio de socio Germán Tapia entre el señor Máximo Carrión ingresó el valor de \$2.000,00 de entrada y salida de socios y la caja de whisky, con 8 acciones y sin derecho al rubro de los 47 accionistas.
- Cambio de socio unidad 76 el Sr. Milton Vélez cede su cupo y unidad al Sr. Iván Vélez por el lapso de seis meses, con 8 acciones, hay un ingreso de entrada y salida \$2.000,00 y elaboración de planos para presentar al Dr. Coloma para tramites Politécnica, el señor Milton Vélez que seguirá asistiendo a las reuniones de trabajo y deportes, y juntas generales con un poder notariado.
- Se realizó la negociación con Durallanta de 150 llantas marca **SAILUN** 295.80-22.5 facturado a 280.00 al respectivo accionista.
- Compra de una engrasadora de pedal para tener de emergencia cuando se dañe la neumática el costo es de \$368.12.
- Se adquiere una impresora marca RICOH, ATICIO, M.PC-5501 re facturada en \$ 1800 dólares autorizada por el directorio la compra de la impresora con una garantía de 1 año y soporte técnico permanente.
- Se firma el contrato con Arcotel de la adjudicación de la frecuencia a favor de Catuv por 5 años más 5 en caso de renovación, su costo \$ 500.00 por red privada y 50.65 derecho otorgación de frecuencia y 375.00 de garantía depositado en el Banco del Pacífico.
- Se contrató a la firma auditora M.A.E. para que se realice la auditoria de CATUV el costo es de \$2.200 dólares más IVA, es la auditoria que menos precio nos cobra de 4 ofertas recibidas.

- Se depositó \$ 5.000 dólares en la cooperativa Luz de Valle en certificados de inversión hasta el 15 de diciembre con un interés de \$ 110,00.
- En este periodo se procedió a pagar los valores pendientes de los años 2011, 2012 y 2014 por Patentes y el 1.5 por 1000 de los Estados Financieros por un total de \$24717.96 dólares.
- Se encuentra al día el pago de patente y el 1.5 por mil del balance del año 2016. Patente \$4294.50, y 1.5 por mil por \$1035.56.
- Se canceló a la Superintendencia de Compañías de contribuciones societarias del año 2016 la cantidad de \$686.15 dólares.
- En el mes de enero se decidió provisionar por repuestos el valor de \$ 50.00 semanal los mismos que fueron descontados en caja común, proyectado a 11 meses para 58 accionistas por \$ 2400.00 dando un total de \$ 139.200.00, el mismo que nos generó un beneficio de \$ 10.607.00 distribuido a \$182.87 cada uno.
- En esta administración se ha procedido a pagar las obligaciones que la empresa mantiene con los 47 accionistas por un valor de \$ 37.600.00 a \$ 800.00 por cada uno; y 11.798.75 para 58 accionistas por \$ 203.43 cada uno.

ASPECTO LABORAL:

- Se procedió a la carnetización de conductores y ayudantes que laboran en la Compañía, el mismo que se realizó los días sábado 21 y domingo 22 de enero de 2017 por un valor de \$ 2116.50. El costo del carnet es de \$ 10.00 valores que permitieron cubrir gastos de alimentación y capacitadores por \$1900.00, asumiendo la empresa la diferencia de \$265.50.
- Se procedió a contratar los servicios del Dr. Luis Recalde para la elaboración del reglamento de Trabajo a un costo de \$400.00 y reglamento de Seguridad y Salud por \$ 900.00 más iva, nombrándose el Organismo Paritario los mismos que se encuentran aprobados por el Ministerio de Trabajo. Se entregó un ejemplar a todos los trabajadores de igual manera se procedió con los señores accionistas, los parámetros para afiliar a los conductores y ayudantes de los buses convencionales el costo por las 2 capacitaciones que cobró el Dr. Luis Recalde fue de \$150 dólares.
- Dentro del contrato de operación, en una de sus cláusulas se expone que se debe trabajar con el 1,4% de azafatas en cada una de las unidades, por

lo que se debe prescindir de 4 azafatas, y luego de realizar un análisis se notifica a las señoritas María Taipicaña, Ana Cuascota, Maripsa García y Vanessa Cellan. El 13 de marzo de 2017, se elabora un borrador del costo a cancelar a cada una de las mencionadas señoritas

| | | |
|-----------------|--------------------|---------|
| Cuascota Ana | \$3.665,16 | 5 años |
| Cellan Vanessa | \$1.531,40 | 7 meses |
| García Maripsa | \$3.599,21 | 5 años |
| Taipicaña María | \$2.090,12 | 2 años |
| Total | \$10.885,89 | |

- Se liquidó al conductor de la unidad 104 Sr. Patricio Tixe porque no tenía puntos en su licencia por \$1.610.57 dólares.
- Capacitación a los conductores y azafatas que trabajan en los 7 buses de la empresa total 28 personas para dar cumplimiento con el requisito estipulado en el contrato firmado con el Trolebús. El costo de la capacitación es de 319.20 Alimentación 220 Total de gastos \$ 539.20.
- Capacitación Sábado 16 y Domingo 17 de septiembre a los Señores Conductores y Azafatas de los buses convencionales. El día sábado asistieron 67 personas y el Domingo 70, se gastó en alimentación y capacitador el valor de \$ 1.242,35 dólares.
- Se compra uniformes para los mecánicos y el jefe de mecánica por \$ 325.46:
 - 4 pares de botas industriales.
 - 4 pantalones jean.
 - 4 pares de guantes industriales.
- También se entrega uniformes a los conductores, azafatas, despachos y recaudadoras con el 50% paga la empresa y el otro 50% el empleado quedando por dar los uniformes a los departamentos contable y secretaria.
- Se entregó 7 cajas de herramientas por \$43.87 cada una dando un total de \$ 307.09 a los buses de la compañía las que contienen:
 - 1 linterna
 - 1 Desarmador plano
 - 1 Desarmador estrella
 - 1 Playo
 - 6 Llaves mixtas 10, 11, 12, 13, 14 y la 19

ASPECTO LEGAL

- El 22 de Marzo de 2017 se reúne con el Doctor Cesar Valencia para dar trámite en la Fiscalía del Sur sobre el tema de los kilómetros LAN PASS.

- Se encuentra lista la respuesta de LAN PASS de lo solicitado por la Fiscalía para esta gestión se contrató los servicios del Dr. Cesar Valencia con autorización del directorio anterior el costo es de \$1000 dólares se entrega un anticipo de \$500 dólares y luego la diferencia.

- Kilómetros LANPASS para dar cumplimiento se consultó al Dr. Cesar Valencia y me manifestó que la Junta General es la única que puede resolver el caso del Sr. Brito.

- Notificación de la Comisaría 5ta. a petición de la Politécnica Nacional que tenemos tres meses para desalojar las instalaciones de nuestra sede que arrendamos. Se consulta al Dr. Guillermo Coloma para que nos represente en todos los trámites que conlleve para permanecer unos años más.

Planteamiento del Dr. Coloma al Sr. Rector de la Politécnica Nacional un centro de mediación para plantear dos propuestas:

- La 1ra. Un arriendo por 5 años con el mismo valor que estamos pagando y el incremento que sea descontado de las inversiones realizadas en el terreno que se ha realizado.
- La 2da. Propuesta a plantear la compra de 5000 metros cuadrados.

Los honorarios del Doctor son de \$ 2.500 dólares, si es aceptado el planteamiento por intermedio del centro de mediación y si nos vamos a juicio tendrá otro precio.

- Notificación del expediente administrativo sanción de 8 salarios mínimos vitales y suspensión de todo trámite en Secretaría de Movilidad. Se notificó al Dr. Raúl Jaramillo para la defensa de la empresa.

ASPECTO SOCIAL:

- El día sábado 8 de abril de 2017 se realizó el festejo de aniversario de los 36 años de vida institucional de nuestra empresa, con un gasto de \$8.256.75.
- El 1 de mayo se realiza el paseo con los empleados de la empresa a las playas de pedernales por el día del trabajador, costo de \$1044,00 dólares que se gastó por 46 personas 14 conductores, 12 azafatas, 4 mecánicos, 4 despachos, 8 extras y 4 directivos, se recuperaron \$ 240 dólares de extras. en transporte alimentación y refrescos.
- Viaje a Salinas del directorio el día miércoles 28 de junio para cotización de hoteles y alimentación. Los gastos que se generaron son de \$353.25.
 - Furgoneta \$80
 - Combustible \$32
 - Peajes \$10
 - Agentes de Tránsito \$30
 - Alimentación \$201,25
- El agasajo navideño para este periodo 2017 esta programado de acuerdo a la resolución de Directorio \$ 27.151.05 para los accionistas \$ 7.169.19 conductores y ayudantes.

CONCLUSIÓN:

Es importante reflexionar que todo lo que se ha conseguido dentro de este año 2017 ha sido gracias a la colaboración de cada uno de ustedes en donde hemos discutido proyectos, planteamientos de ideas con la finalidad de crecer como empresa.

RECOMENDACIÓN:

No dejemos de soñar, de proyectar y caminar hacia un solo objetivo, seguir siendo una verdadera empresa de transportes, con un servicio de calidad, de crecer como compañeros, aprender de los errores e ir subsanándolos, porque esto es la principal fuente de ingresos de nuestros hogares.

AGRADECIMIENTO:

Un agradecimiento eterno al equipo de trabajo que se ha conformado dentro de este periodo como son: El Sr. Carlos Vélez Presidente, a los señores Miembros del Directorio, Comisiones, Accionistas y al Departamento Administrativo y Operativo sin este apoyo sería imposible ejecutar cada uno de proyectos que en diferentes reuniones se han planteado.

Atentamente,



**JOSE TAIPICANA
GERENTE GENERAL**